



REGULARIZA Y APRUEBA COMISIÓN DE
SERVICIO A FUNCIONARIO DEL CESFAM
LOS VOLCANES A CESFAM QUINCHAMALÍ

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus artículo 4° de la Ley 18.883, Estatuto de Administrativo para Funcionarios Municipales, la Ley 19.378, que establece de Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

a) En Oficio 6012/0012/2023 con fecha 20 de enero del 2023 del Cesfam Los Volcanes, dependiente de la Dirección de Salud Municipal, firmado por su Directora, informa y autoriza, que el funcionario Asistente Social Don Yuri Torres Contreras, [REDACTED] acudirá al Cesfam Quinchamalí a realizar entrevistas a funcionarios del Cesfam Quinchamalí por investigación Sumaria-

b) En cumplimiento a lo designado por Decreto Alcaldicio N° 12.393 con fecha 01 de diciembre del 2022, que lo nombra como fiscal de investigación sumaria.-

b) Por un error administrativo y por lo prescrito en el artículo 52 de la Ley N° 1988, que establece Bases de los Procedimientos Administración del Estado, dispone que "los actos administrativos en general no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros".

c) El funcionario que realizará dicho cometido, de profesión Asistente Social Don Yuri Torres Contreras, [REDACTED] se traslada en su vehículo particular, patente [REDACTED] desde el establecimiento de origen al Cesfam Quinchamalí el día lunes 20 de marzo del 2023 en horario de 10:00 hrs. a 14:00 hrs. Aproximadamente.

DECRETO:

1.- **REGULARIZASE Y AUTORIZASE:** Comisión de Servicio, del funcionario Don Yuri Torres Contreras, [REDACTED] el cual acudirá en comisión de servicio para realizar entrevistas a funcionarios del Cesfam Quinchamalí por investigación Sumaria en horario de 10:00 hrs a 14:00 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y TRANSCRIBASE.



Digitally signed by PEDRO IVAN
SÁN MARTIN LOPEZ
Date: 2023.03.30 17:36:05 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal



Digitally signed by CAMILO
FRANCISCO BENAVENTE
JIMENEZ
Date: 2023.03.30 17:32:12 -03:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Alcalde de Chillán